



Central Sindical Independiente y de Funcionarios

III CONGRESO AUTONÓMICO DEL SECTOR DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Con este Congreso CSI.F cierra una etapa congresual que ha durado casi un año.

En este tiempo hemos renovado todas las ejecutivas de los sectores, y lo hemos hecho con consensos, con armonía y con resultados muy altos, lo que supone una muy buena compenetración y sintonía de las bases y la estructura. Esto sin duda es motivo de satisfacción para toda nuestra organización y con seguridad resultará muy positivo a la hora de realizar nuestro trabajo sindical.

El sector de Administración Local, ha pasado en un breve periodo de tiempo de ser apenas conocido a ser “Reconocido” por la propia Administración Local, gracias al trabajo a la coherencia y a la capacidad negociadora que han demostrado nuestros delegados y a la buena gestión de la Ejecutiva saliente.

Para CSI.F y para este sector se abre una etapa muy importante; ya que el Estatuto Básico del Empleado Público mandata la creación de una nueva Ley de Función Pública en cada una de las Comunidades Autónomas. Los próximos meses serán de negociación; pero también de estudio. Precisamos conocer las necesidades de los aproximadamente 11000 trabajadores de la Administración Local, pero también las de la propia Administración; sólo así podrán salir adelante leyes duraderas y normas muy necesarias para nuestra Comunidad.

Los trabajadores de este sector, en una legítima aspiración, nos piden que seamos capaces de constituir una mesa en la que estén los Sindicatos y la Administración que tiene que legislar y prestar los servicios a los ciudadanos, en ocasiones con urgencia; y busquemos juntos el camino para lograr que estos trabajadores no se sientan discriminados respecto del resto de trabajadores públicos.

Sistemáticamente se ha pasado de puntillas, en lo que se refiere al desarrollo de normas en materia de Función Pública, que hagan referencia a la Administración Local, ahora tenemos una oportunidad de oro que no podemos dejar pasar. Estamos obligados a buscar los puntos de encuentro para que la nueva Ley de Función Pública no excluya a este colectivo de trabajadores sin que ello suponga agobiar a los Ayuntamientos y coartar la autonomía local

Estoy absolutamente seguro que la nueva Ejecutiva sabrá cumplir con mérito estos retos.

F. Luís Güerri Mir.
Presidente Autonómico.

La composición de la nueva Ejecutiva Autónoma del Sector Local está formada por:

Presidente Autónomico:	D. Carmelo Pardos Nadal
Vicepresidenta:	D ^a . M ^a Ángeles Cobos garcía
Secretario:	D. Juan Carlos Coma Fanlo
Vocales:	D. Israele Lázaro Loscos
	D. Javier Zabala Serrano
	D. Marco Antonio Palacio Martínez
	D. Santiago Baldellou Román
	D. Antonio Casalod Royo

